

# Banco Central de Reserva de El Salvador

## Compensación electrónica de cheques

<b>Institución:</b>	Banco Central de Reserva de El Salvador
<b>Categoría de servicios:</b>	Sistemas de Pagos y Servicios Financieros
<b>Nombre:</b>	Compensación electrónica de cheques
<b>Dirección:</b>	1a. Calle Poniente y 7a. Avenida Norte, San Salvador. Disponibilidad a los clientes. Una vez finalizada la liquidación de los resultados derivados de la Cámara de Compensación de cheques en el BCR, los participantes deberán poner los fondos a disposición de sus clientes a más tardar al inicio del día siguiente hábil, es decir a más tardar en 48 horas, medida que es extensiva en todo el territorio nacional.
<b>Horario:</b>	Primera compensación: -6:45 a.m. a 7:00 a.m. Compensación no local departamental: -1:00 p.m. a 1:15 p.m. Rechazos: 4:30 p.m. a 4:45 p.m. Posteriormente, Se procede a la liquidación de los resultados derivado de la Compensación de cheques en Banco Central, afectándose las cuentas de los participantes al final de cada día. Liquidación -5:00 p.m.
<b>Área responsable:</b>	Departamento de Pagos y Valores
<b>Encargado del servicio:</b>	Lic. Cesar Roney Fuentes
<b>Descripción:</b>	Personal de Departamento de Pagos y Valores realiza el monitoreo de los datos registrados por los bancos en los horarios establecidos en cada sesión de compensación intercambio físico de los cheques a compensar y entrega física de los resultados de compensación a los delegados de bancos generados en el Banco Central
<b>Requisitos generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Autorización de la SSF para operar como Banco, Banco Cooperativo o Sociedad de Ahorro y Crédito, y recibir depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios</li><li>- Haber suscrito contratos de cuenta de depósito y de uso de software de compensación electrónica de cheques, entre el Banco Central y el Participante.</li><li>- Cumplir con el Instructivo para la Administración y Operación del Proceso de Compensación de Cheques y otras normas que el BCR dicte para el desarrollo de estas operaciones</li></ul>
<b>Costo:</b>	US\$0.00